

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 7^a edición del encuentro denominado "VENIMOS POR TU EMOCIÓN, UN ESPECIAL MOMENTO PARA MAMÁ", organizado por la FUNDACIÓN MUCHOS MILAGRITOS HACEN UN MILAGRO, a celebrarse el 1º de noviembre del corriente año en la ciudad de Córdoba; el que consiste en un encuentro entre mamás y mujeres relacionadas a la discapacidad, como homenaje a todas las mujeres que velan, trabajan, crecen, luchan y se apasionan por convertir la discapacidad en un desafío constante para lograr una sociedad inclusiva y con igualdad de oportunidades para sus hijos, e invita a su difusión en la sociedad.

Héctor W. Baldassi

Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto destacar la iniciativa de la FUNDACIÓN MUCHOS MILAGRITOS HACEN UN MILAGRO, organización sin fines de lucro aprobada por la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba (IPJ), consistente en la 7^a edición del proyecto denominado, "VENIMOS POR TU EMOCIÓN, UN ESPECIAL MOMENTO PARA MAMÁ", a celebrarse el 1º de noviembre del corriente año en la ciudad de Córdoba, el que consiste en un encuentro entre mamás y mujeres relacionadas a la discapacidad, como homenaje a todas las mujeres que velan, trabajan, crecen, luchan y se apasionan por convertir la discapacidad en un desafío constante para lograr una sociedad inclusiva y con igualdad de oportunidades para sus hijos, e invita a su difusión en la sociedad.

La FUNDACIÓN MUCHOS MILAGRITOS HACEN UN MILAGRO, genera de manera permanente ámbitos creativos para la inclusión de niños con discapacidad y de motivación para padres y familiares, organizando eventos a estos fines durante diferentes momentos del año; destacándose especialmente, el festejo por el del Día de las Infancias, y donde el primero de ellos surgido hace catorce años, fue el motor que impulsó este evento que, año tras año fue ganando el prestigio y la colaboración voluntaria de diversos sectores de nuestra sociedad.

Nuestra Constitución Nacional ha otorgado jerarquía constitucional a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a través de la Ley N° 27.044, la que reconoce la importancia de la participación en la vida cultural, las actividades lúdicas, recreativas, de esparcimiento y el deporte de las personas con alguna discapacidad; por lo cual, el presente proyecto busca destacar esta iniciativa de la sociedad civil que mejora sin dudas, la calidad de vida de mucha gente.

En este sentido, la FUNDACIÓN MUCHOS MILAGRITOS HACEN UN MILAGRO viene realizando un trabajo orientado a la participación efectiva y plena de los niños y niñas con discapacidad, consistente en el festejo del día del niño del cual todos los años se integran al encuentro desde distintos colegios e instituciones abocados a la discapacidad; y en este caso, el 1º de noviembre como homenaje por el Día de la Madre, la fundación busca con este encuentro, que pone como valor de entrada un juguete para la campaña de "Milagritos en Navidad", comprometer la mayor cantidad de voluntades para distribuirlos en escuelas especiales, centros terapéuticos, u hogares de niños de muy bajos recursos.

Fomentar la participación en aras de lograr una efectiva integración, es un compromiso permanente del Estado Argentino para que, tal como lo establece la citada Convención sobre las personas con discapacidad, puedan desarrollar y utilizar su potencial creativo, artístico e intelectual, no sólo en su propio beneficio sino también para el enriquecimiento de la sociedad; objetivo que se

ve enriquecido con las constantes iniciativas de la FUNDACIÓN MUCHOS MILAGRITOS HACEN UN MILAGRO.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

Héctor W. Baldassi

Diputado Nacional